



ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

D. Ángel Tomás Ruano Maroto (Presidente)
D.ª Julia Segoviano Astaburuaga
D. Federico Ismael Fernández de Buján Arranz (Secretario)

En Madrid, a dos de junio de dos mil veintitrés.

Siendo las 13.00 horas del día de la fecha, se reúne la Junta Electoral Central prevista en el artículo 24.3 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, integrada por los miembros arriba referenciados, - el Presidente D. Ángel Tomás Ruano Maroto y la Vocal Dª Julia Segoviano Astaburuaga, y el Secretario D. Federico Ismael Fernández de Buján Arranz presencialmente -, al objeto de proceder a la **PROCLAMACIÓN** de los candidatos a vocales electivos del Consejo del Secretariado.

Por la Junta Electoral Central se examinan las dos candidaturas presentadas, a las que se ha numerado por orden de presentación, adoptándose por unanimidad el siguiente

ACUERDO:

Se proclama la candidatura nº 1, denominada “ILMO. COLEGIO NACIONAL DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA” representada ante esta Junta Electoral Central por D. Rafael Lozano Terrazas, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría, con destino en Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid e integrada por los siguientes candidatos:

1. Titular: D. Alejandro Asensio Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Majadahonda (Madrid), en comisión de servicio en el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Almería.



Suplente: D. José Antonio Villalgordo Cárceles, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia nº 14 de Alicante.

- 2. Titular: D. José Palazuelos Morlanes**, Letrado de la Administración de Justicia de la primera categoría.

Destino: Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Suplente: D^a María del Carmen Bazaco Velasco, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de Instrucción nº 33 de Madrid.

- 3. Titular: D^a. Carmen Ramos Fernández**, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de Instrucción nº 1 de Valencia.

Suplente: D^a Estrella Hormazabal Villacorta, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Oviedo.

- 4. Titular: D. Ignacio Rivera Forcén**, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de lo Penal nº 7 de Barcelona.

Suplente: D^a. Eva Manuela García Mallo, Letrada de la Administración de Justicia de la tercera categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Becerreá (Lugo).

- 5. Titular: D^a. Claudia Ureña Gascón**, Letrada de la Administración de Justicia de la tercera categoría.



Destino: UPAD Primera Instancia e Instrucción GU2 (2420) Unidades Procesales de Apoyo Directo Melilla.

Suplente: **D. Diego Fierro Rodríguez**, Letrado de la Administración de Justicia de la tercera categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Berja (Almería).

6. Titular: **D^a. María Lourdes Vallecillo Orellana**, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Málaga.

Suplente: **D. Antonio José Jiménez Hurtado**, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción nº 4 de Alzira (Valencia).

Asimismo, se proclama la candidatura nº 2, denominada “UNIÓN PROGRESISTA DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA- UPSJ ”, representada por D. JUAN JOSÉ YÁÑEZ PENA, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría, con destino en el Juzgado de lo Penal nº 1 de Vigo, designando como representante en Madrid a D. Juan M. Ávila de Encio, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría, con destino en la Sala Primera del Tribunal Supremo, integrada por los siguientes candidatos:

1. Titular: **D. Juan M. Ávila de Encio**, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo.

Suplente: D^a. Irene Caballero Pinilla, Letrado de la Administración de Justicia de la tercera categoría.

Destino: Servicio Común Procesal de Ejecución – Cerdanyola del Vallès (Barcelona).



2. Titular: D^a. María José Barceló Moreno, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Sección Cuarta SCOP Civil y Órganos Colegiados de la Audiencia Provincial de Murcia.

Suplente: D. Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado Mercantil nº 11 de Barcelona.

3. Titular: D^a Marta Castán Martínez, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Sala de lo Social Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Suplente: D. Carlos Artal Faulo, Letrado de la Administración de Justicia de segunda categoría.

Destino: Juzgado de Instrucción nº 9 de Zaragoza.

4. Titular: D^a. Carmen Patricia Gimeno Sierra, Letrada de la Administración de Justicia de la tercera categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia nº 40 de Barcelona.

Suplente: D. José Joaquín Fernández Graña, Letrado de la Administración de Justicia de la tercera categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de San Vicente de Raspeig (Alicante).

5. Titular: D. Jose Gabriel Marín Morante, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de Instrucción nº 7 de Alicante.



Suplente: D^a. María del Carmen Bernal López, Letrado de la Administración de Justicia de segunda categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Jerez de la Frontera (Cádiz).

6. Titular: D. Juan José Yáñez Pena, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de lo Penal nº 1 de Vigo.

Suplente: D^a. Silvia Santana Lena, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de lo Penal nº 2 de Valladolid.

Se proclama la candidatura nº 3, denominada “ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (AInLAJ)” representada ante esta Junta Electoral Central por D. María Carmen Martín García, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría, con destino en Juzgado de lo Social nº 26 de Madrid e integrada por los siguientes candidatos:

1. Titular: D. José Antonio Castillo Izquierdo, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Úbeda (Jaén).

Suplente: D^a. Alicia María Cárdenas Ortiz, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de Instrucción nº 1 de Jaén.

2. Titular: D. Javier García Maldonado, Letrado de la Administración de Justicia de la tercera categoría.

Destino: Servicio Común Procesal de El Ejido (Almería).

Suplente: D. Antonio Jesús Antolínez Caballero, Letrado de la Administración de



Justicia de la tercera categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Linares (Jaén).

- 3. Titular: D^a. María Carmen Martín García**, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de lo Social nº 26 de Madrid.

Suplente: D^a. María del Carmen Maldonado Villegas, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Servicio Común Procesal de El Ejido (Almería).

- 4. Titular: D^a. Purificación Pastor González**, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: LAJ Civil y Órgano Colegiado AP. Scop. Murcia.

Suplente: D^a. María Belén Iglesias Refoyo, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Zamora.

- 5. Titular: D. Óscar Rodríguez Mellado**, Letrado de la Administración de Justicia de la tercera categoría.

Destino: Juzgado de Instrucción nº 3 de Gijón (Asturias).

Suplente: D^a. María de la Luz García Ariza, Letrado de la Administración de Justicia de tercera categoría.

Destino: Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Jaén.

- 6. Titular: D^a. Adela Tamayo Gómez**, Letrada de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Juzgado Mercantil nº 1 de Valladolid.



Expediente gubernativo núm. 53/2023

Tribunal Supremo
Secretaría de Gobierno
Junta Electoral Central
Elecciones Consejo del Secretariado 2023

Suplente: D^a. María Felipa Contreras Chova, Letrado de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Destino: Sección 1^a Servicio Común de Ejecuciones de Ciudad Real.

Notifíquese el presente acuerdo a los representantes de las tres candidaturas, haciéndoles saber que, de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción 14^a, podrán alegar los defectos que observen o recurrir este acuerdo en el plazo de tres días.

De todo lo cual se extiende la presente, que firman el Presidente y los Vocales de la Junta Electoral Central.

Ángel Tomás Ruano Maroto

Julia Segoviano Astaburuaga

Federico Ismael Fernández de Buján Arranz